

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1024/2016).

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería ha resuelto convocar procedimiento abierto para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Expediente: AL/01/16-LIMPIEZA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias administrativas y centros adscritos de la D.T. de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución del servicio: Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de ejecución (IVA excluido): Cincuenta y siete mil setecientos doce con cuarenta euros (57.712,40 euros).
 - b) Importe IVA (21%): Doce mil ciento diecinueve con sesenta euros (12.119,60 euros).
 - c) Importe total: Sesenta y nueve mil ochocientos treinta y dos euros (69.832 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la página web <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=DTEIC01&profileId=DTEIC01&lite=N> y en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Secretaría General, Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, 04071, Almería.
 - c) Teléfono: 950 809 008.
 - d) Fax: 950 011 245.
 - e) Correo electrónico: marial.maqueda@juntadeandalucia.es.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el mismo día de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil. Cuando las proposiciones se envíen por Correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación en el mismo día la remisión de la oferta mediante fax o telegrama.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

2. Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta.
3. Localidad y código postal: Almería 04071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de mejoras: Sí.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Secretaría General.
 - b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta.
 - c) Localidad: Almería.
 - d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería.
10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
11. Gastos de anuncios.
 - a) Por cuenta del adjudicatario.
 - b) Importe máximo: El correspondiente al coste de la inserción del anuncio de esta licitación en diarios oficiales que será soportado por el licitador al que se adjudique el contrato.

Almería, 29 de abril de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.